

EXTRACTO

SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DE CAUCE  
COMUNA DE MULCHÉN, PROVINCIA DL BIOBÍO, REGIÓN DEL BIOBÍO

Jorge Andrés Tadeo Calderón, cédula de identidad N° 22.684.995-5, en su calidad de representante legal de la empresa **Tolchén Transmisión SpA**, Rut. **76.389.448-7** ambos con domicilio en Av. Isidora Goyenechea N° 2800, Oficina 3201 piso 32 del Edificio Titanium La Portada, Comuna de Las Condes, Región Metropolitana, solicitamos al Sr. Director General de Aguas respetuosamente:

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 41 y 171 del Código de Aguas, se sirva aprobar el proyecto de Modificación de Cauce asociado al hormigonado de las fundaciones para las torres T30, T31, T32 y T33 de dimensiones 8,41 metros de ancho por 8,41 metros de largo y, además, obras de enrocado para protección de las fundaciones, en el sector noroeste de la comuna de Mulchén.

El proyecto de modificación de cauce se emplaza sobre el **Estero Malvén** ubicadas en el sector rural de la comuna de Mulchén, en la VIII Región del Biobío. Específicamente, las torres se situarán en las coordenadas indicadas en la siguiente tabla:

**Tabla 1:** Tabla de coordenadas de torres

| Estructura |           | Coordenadas UTM (WGS84/18S) |            |
|------------|-----------|-----------------------------|------------|
| #          | Tipo      | Este                        | Norte      |
| T30        | 22A2.1 +3 | 728409.00                   | 5828390.00 |
| T31        | 22S2.1 +0 | 728622.04                   | 5828232.40 |
| T32        | 22A2.1 +0 | 728821.00                   | 5828083.00 |
| T33        | 22S2.1 +6 | 729186.19                   | 5828001.71 |

El enlace permanente para este aviso es: <http://legales.cooperativa.cl/?p=62621>

Este aviso estará disponible en el sitio por un periodo de seis (6) meses, a contar de la fecha de publicación de este.